

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **124**

Fecha Estado: 04/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720170035100	Ordinario	CARLOS ALBERTO LOPEZ URIBE	INCOLTES S.A	Auto nombra auxiliar de la justicia (P.A.) Se designa curador para representar a la sociedad demandada INCOLTES S.A.; se requiere a la parte demandante para que comunique la designación. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720190071000	Ordinario	MARGARITA MARIA HERNANDEZ ESCOBAR	UGPPP	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, liquida costa, ordena expedición de copias y archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720200042400	Ordinario	JUAN CARLOS CASTILLO FRANCO	CORPORACION IPS COMFAMILIAR CAMACOL- COODAN	Audiencia Laboral Decreta nulidad de lo actuado a partir del auto que decidio dar por no contestada la demanda por parte de la Corporacion Genesis Salud IPS. por indebida notificacion. tiene notificada por conducta concluyente a la Corporación Genesis Salud IPS. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210012700	Ordinario	JAIDER ALBERTO RENGIFO MOTOA	COORDINADORA DE TANQUES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (P.A.) Tiene por contestada la demanda, decreta pruebas y fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, de DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, de SANEAMIENTO, de FIJACIÓN DEL LITIGIO, de DECRETO DE PRUEBAS, de TRAMITE Y de JUZGAMIENTO para el día VEINTICINCO (25) DE ENERO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO de la MAÑANA (08:00 A.M). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720210015700	Ordinario	MARIA GILMANDA GARCIA RENDON	PROTECCION S.A.	Auto requiere (P.A.) Se requiere a la parte demandante, para que en el término máximo de treinta (30) días, allegue la constancia de entrega de la comunicación remitida al Curador Ad-litem designado por auto del 25 de mayo de 2022, para representar a la interviniente, señora GLORIAOLIVAPÉREZPATIÑO. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720210023400	Ordinario	MICHEL LEANDRO PEREZ HINCAPIE	COOPERATIVA CONSTRUCTIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (P.A.) Tiene por no contestada demanda, decreta pruebas y fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, de DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, de SANEAMIENTO, de FIJACIÓN DEL LITIGIO, de DECRETO DE PRUEBAS, de TRAMITE Y de JUZGAMIENTO para el día VEINTITRES (23) DE ENERO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO de la MAÑANA (08:00 A.M). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720210027700	Ordinario	MARIA FATIMA QUINTERO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (P.A.) Fija fecha para AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el 21 de SEPTIEMBRE de 2022 a la 1:00 P.M. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210044800	Ordinario	VICTOR ELIAS ZAPATOS RIOS	FABRICATO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (P.A.) Se decreta pruebas y fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, de DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, de SANEAMIENTO, de FIJACIÓN DEL LITIGIO, de DECRETO DE PRUEBAS, de TRAMITE Y de JUZGAMIENTO para el día VEINTICUATRO (24) DE ENERO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO de la MAÑANA (08:00 A.M). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720220021200	Ordinario	CEMENTOS ARGOS	JOSE RAUL GUTIERREZ MARIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (P.A.) Tiene por no contestada demanda, decreta pruebas y fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, de DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, de SANEAMIENTO, de FIJACIÓN DEL LITIGIO, de DECRETO DE PRUEBAS, de TRAMITE Y de JUZGAMIENTO para el día ONCE (11) DE NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las DIEZ y TREINTA de la MAÑANA (10:30 A.M). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720220023700	Ordinario	CECILIA MARIA HENAO URREGO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (P.A.) Tiene por no contestada demanda, decreta pruebas y fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, de DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, de SANEAMIENTO, de FIJACIÓN DEL LITIGIO, de DECRETO DE PRUEBAS, de TRAMITE Y de JUZGAMIENTO para el día VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las OCHO de la MAÑANA (08:00 A.M). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220026400	Ordinario	ALBERTO MORALES TRIVIÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (P.A.) Tiene por no contestada demanda, decreta pruebas y fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, de DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, de SANEAMIENTO, de FIJACIÓN DEL LITIGIO, de DECRETO DE PRUEBAS, de TRAMITE Y de JUZGAMIENTO para el día ONCE (11) DE OCTUBRE de DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las OCHO de la MAÑANA (08:00 A.M). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720220028400	Ejecutivo Conexo	GILBERTO DE JS GALEANO BUITRAGO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado (sd) Corre traslado por 10 días de las excepciones formuladas, requiere a las partes, concede términos para cumplir lo ordenado. Abogada Colpensiones aportar copias Resoluciones y comprobantes de pago pensión invalidez. - https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-ci-rcuito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720220032900	Ordinario	YELITZA ANDREA FERIA NOVOA	JULIAN RIOS MONTOYA en calidad de representante legal de FUNDACION LA LUZ	Auto inadmite demanda (P.A.) Se inadmite demanda, se concede el termino de 5 días para subsanar las falencias advertidas. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720220033200	Ordinario	MARIA INES PEREZ BUSTOS	PORVENIR	Auto inadmite demanda (P.A.) Se inadmite demanda, se concede el termino de 5 días para subsanar las falencias advertidas. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		
05001310501720220033700	Tutelas	GLADYS ESTELLA ACEVEDO ARANGO	NUEVA EPS	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)